

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 20 pesetas.

Precios de inserción:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas 0,20; en 4.ª plana, 0,10. Reclamamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscritores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excepciones no fueren, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y responsables ya designados.

Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas. Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pías. Hábitos de Camisitas a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.



Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés hebes para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Afecciones zoadas.—Curan toda clase de faros, angina faringitis, asma, etc.

A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola.—Barrio Jimeno 16.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Antonio Barona Zires,

EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO A CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA, JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMÓN. CIVIL, EX COMISARIO REGIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO

(R. P. D.)

Sus amigos han acordado celebrar un funeral por el eterno descanso de su alma, que tendrá lugar el día 11 del corriente a las once de su mañana en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de esta ciudad, suplicando a las almas piadosas le encomienden a Dios y asistan a este acto religioso.

El duelo se despide en la iglesia.

Burgos 10 de Diciembre de 1893.

No se reparten esquelas.

A los quintos alistados para el sorteo próximo.

AGENCIA DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES M. L. T. ARES.

La más económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Boixaren y Claverol, vecino y propietario de Ciudadajara, ha depositado 10.000 pesetas en la casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, de Burgos, para garantizar el cumplimiento de las siguientes operaciones, a lo cual se comprometo y obliga solemnemente:

Por 125 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la sustitución.

Por 201 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la redención.

Por 850 pesetas libra del servicio de la Península por la redención y del de Ultramar por la sustitución.

Seguro especial. Al que depositó 225 pesetas y le toque servir en Ultramar, se le sustituye gratis y se le devuelven las 225 pesetas.

Estas cantidades pertenecen a la Empresa aseguradora desde el momento en que al quinto no le correspondía cubrir el plazo por el concepto que se aseguró.

Las cantidades citadas se depositarán antes del día del sorteo en poder de cualquiera de los señores que se citan a continuación.

Burgos: don Manuel Rico y Gil, banquero. San Juan, 59; Aranda de Duero, don Santiago Rico; Belorado: don Domingo Bustos; Briviesca: don Tomás Ruiz Ahedo; Castrogorzón: don Antonio Otero; Lerma: don Victoriano Martínez; Miranda de Ebro: don Vicente Fernández Munchaga; Pancorbo: don Galo Quintana; Pradoluengo: don Inocente de Simón; Pampliega: don Euticles Grijelmo; Roa: don Gándido Velasco; Salas de los Infantes: don Robustiano Bengoechea; Villaliego: don Roque Arriaga; Villarcayo: don José Peña.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE Y LIMONADAS GASEOSAS

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

Sifón privilegiado con el interior de porcelana.

Precios:

Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.

Rebajas al por mayor

Depósito central: San Pablo, 18.

Al por menor: Farmacia de N. Calleja.

Plaza de Prim, 8 y Espolón, 54.

Aviso al público.

Nuevo exquisito licor.—Anisete Limón, Tónico Estomacal.—2 pesetas cuartillo.

Único depósito.—Farmacia del Arco del Pilar.—Burgos. 6—6

ALEJANDRO MARTINEZ,

SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,

3.—Lain Calvo.—3.

Nuevos surtidos en pañería, géneros de gabanes, trajes y gran variedad en pantalonería.

También van llegando preciosas colecciones en jergas y pañetes para trajes y abrigos de señora.

Se han recibido as rakanes, fel pas, terciopelos y puche en negro y color. Todo a precios arreglados.

Venta de piñones.

A los especuladores de piñones nuevos en prieto se los ofrece a precios convenientes en la Pedraja del Portillo, provincia de Valladolid. Dirigirse a D. Félix Sanz del Río. 6—8

Anuncio.

A voluntad de su dueño, se venden 20 fanegas de heredad, una casa, pajar, cuadra y cochera, junto ó separado, en muy buenas condiciones, en Cortes, barrio de Burgos.

La persona que desee enterarse, en esta administración darán razón.

DOCTOR MORENO.

(18 años de práctica)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Consulta de dos a cuatro.—Bonifaz, 7, 2.ª

Fotografía de Mr. Pujade.

Calle de San Juan, núm. 35

(Casa Peralta).

Teniendo que hacer varias reformas en este importante establecimiento con motivo de nuevos trabajos en preparación, su dueño se ve en la precisión de inutilizar los clichés desde el número 1.001 hasta el 8.017 inclusive, ejecutados en el corriente año; con cuyo motivo se avisa a los interesados que deseen obtener más ejemplares, pueden presentar sus tarjetas telefonarias con las que obtendrán una reducción de precios sobre las tarifas de costumbre.

Horas de despacho, desde las nueve de mañana hasta las cinco de la tarde.

Agencia mercantil

INDUSTRIAL Y ADMINISTRATIVA.

A los Ayuntamientos, sociedades, comerciantes, industriales y al público en general.

Esta Agencia se encarga de hacer toda clase de trabajos, así como de la gestión de cuantos asuntos y negocios ocurran al suscriptor, ya sean mercantiles, industriales, administrativos ó particulares en Burgos y en las principales capitales, villas y pueblos importantes de España, para lo cual dispone de activos e inteligentes corresponsales.

SUSCRIPCIÓN.

En la capital un mes. 1'25

Fuera de ella » » » » » 2'50

Oficinas.—Calle de San Juan, núm. 15.

BURGOS.

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAFÉS.

Se tuestan todos los días, y se muelen a presencia del comprador. «La Pura». Pasaje de la Flora.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

Nuevo surtido en pañetes para vestido y abrigos para señora.

Se acaba de recibir PELUCH, en medio y doble ancho.

Precio fijo.

BODEGA.

Se desee tomar en arriendo una en buenas condiciones. En esta administración informarán.

JOSÉ QUESADA

Lain Calvo, 3.—Fonda del Norte.

Están a la venta los exquisitos turrones de Alicante y Gijona. Peladillas, piñones y anises de Alcoy, turrón Cádiz, legítimo; mazapán legítimo de Toledo y un gran surtido de frutas de Valencia.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

dirigida por

D. Gregorio Izquierdo Diez

Calle de Fernán González, número

21, 3.ª derecha.—Burgos.

Estudios teórico-prácticos de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y tráucos. Clase especial nocturna para los Dependientes de Comercio. Honorarios módicos.

Cisco superior de cerquia para braseros

a dos y medio y tres reales arroba.

San Juan, 41, y Miranda, 9.

Casa en venta.

A voluntad de su dueño se vende una casa con su jardín, sita en la calle de Fernán González, núm. 59. Informarán en la de la Cárcel núm. 40, pral.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende una casa con su corral y terreno para cuadras, propósito para un tablero ó triplicadero, sita en la calle de la Trinidad, núm. 12, donde darán razón de su precio y condiciones.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Expectación. ¿Vuelve la guerra?—Desastres taurinos—En los círculos militares—Una operación de crédito.—Últimas noticias.

Desde que anoche se hizo público el texto del telegrama remitido desde Melilla a esta Agencia, por nuestro director, señor Mencheta, la expectación fue tan grande como justificada, mucho más cuanto que daba cuenta de graves decisiones, que podrían tener verdadera resonancia, y no poca parte en la solución de la situación desairada del ejército de operaciones de Melilla.

Con los telegramas del señor Mencheta, que se ocupaban de la cuestión, coincidían otras noticias que poco después transmitían a sus respectivos periódicos los correspondientes.

Alguno de ellos, temeroso de incurrir en las penas con que continuaba el bando del general Martínez Campos, dió noticias claras y bastante explícitas suponiendo que el general en jefe de las fuerzas expedicionarias había concedido un plazo de 24 horas para que los rifines dieran a España todas las satisfacciones á que tiene derecho, comen-

El doctor Samuel enternecido, y no hallando palabras con que expresar su emoción se arrodilló a los pies de la condesa, quien levantándole, continuó:

—Voy yo misma a anunciar estas felices nuevas a vuestra prometida.

La condesa salió, dejando al doctor tan conmovido que no se atrevía a creer en su felicidad.

Algunos instantes después volvió con Juana, quien con los ojos bajos, pero sin esa falsa expresión de vergüenza tan común en las jóvenes en casos semejantes, se adelantó hacia Samuel, y cuando estuvo junto a él dejó caer su mano entre las del doctor fijando su mirada en el rostro de aquel hombre ebrio de felicidad.

—Dios recibe vuestras promesas—dijo entonces la condesa—vuestro padre que os ve desde el cielo bendecirá vuestra unión, hijos míos, y dentro de tres meses el sacerdote la benedicirá también ante el altar.

A contar desde este momento, hubo mayor felicidad, si más felicidad cabía en la linda quinta de Lewardean. Al primer golpe de vista, nada parecía haber cambiado; pero examinando de más cerca a los prometidos, era fácil ver que se había establecido entre ellos, sin darse cuenta, cierta

que yo he visto que ha sido correspondida desde el primer día con una adorable y candorosa ignorancia. Si, amigo mío, Juana os ama, y si pudiérais abrigar la menor duda sobre este particular, su madre os lo asegura.

Los ojos del doctor Samuel se llenaron de lágrimas; cogió la mano de la condesa, y la llevó a sus labios por toda respuesta.

La dama continuó:

—Sed, pues, feliz con mi hija, á quien habéis dichosa, porque si existe alguna desproporción de edad entre ella y vos, no es sin embargo exagerada, y desaparece ante el imperio que ejercéis sobre ella, y ante la ternura que la inspiráis. Además, esta diferencia de años es quizás indispensable para dáros sobre ella el ascendiente y el respeto; sin los cuales serían mal dominadas su ardiente imaginación, y la exajerada exaltación de su espíritu. Su gratitud hacia vos, la superioridad de experiencia que os reconoce, no entran por poco en el cariño que os profesa. Por otro lado ¿en dónde hallará ella un marido que sepa amarla con mayor abnegación personal? ¿Quién podrá guiarla con mayor seguridad en la vida? Vos serais para ella á la vez un padre, un hermano, y un amante, y yo seré para los dos una hermana y una madre.

los pantanos de la Frisia. Una especie de corpiño negro de faldellines dibujaba su talle esbelto y flexible, quedando sus cortísimas mangas ceñidas por más abajo del hombro, cubriendo apenas el nacimiento de los brazos, que quedaban de este modo libres y desnudos. Pero lo que daba á su traje mayor originalidad y riqueza era, sin contradicción, el peinado. Consistía esto en que había conservado la diadema de las damas frisonas, consistente en una verdadera corona de oro que ceñía con su ancho círculo la cabeza de Juana, cerrándose sobre la frente con un rico broche de diamantes. Del centro de este diadema nacía flotando sobre los cabellos un corto velo de ricos encajes que en anchos pliegues venía á morir sobre los desnudos hombros. Cuando necesitaba guardarse de las lluvias tan frecuentes y caprichosas en la Frisia ó de las densas nieblas que surgen como fantasmas de sus pantanos, se envolvía en una larga capa de paño blanco, cubriendo su cabeza con el amplio capuchón.

Su madre al verla volver después de un día de excursión, apoyada en el brazo de Samuel, envanecíase y se consideraba feliz; sonreíase tristemente, la aproximaba á su pecho, la abrazaba con efusión, y alargaba la mano á Samuel.

zando por desalojar el territorio neutral, y exigiendo además la entrega de 12.000 fusiles.

Como los riffeños no han de satisfacer las pretensiones justísimas de España, se consideró desde luego inevitable la guerra, bien con las kabilas, bien con el imperio marroquí.

Muchas fueron las personas que ante la magnitud de la noticia, quisieron comprobar su exactitud.

El ministro de la Guerra, armonizando la amabilidad que le distingue con la discreción que su cargo le impone, no negó anoche, como no ha negado hoy, la veracidad de tales informes, aunque tampoco los afirmó. ¿Es que ha vuelto a surgir en el seno del gabinete aquel dualismo que se hizo evidente al comenzar las operaciones de Melilla? ¿Es que el señor López Domínguez, primera autoridad en el ejército, comprende que la situación de éste no resulta muy grata, mientras que el señor Moret sigue esperándolo todo de las notas y reclamaciones diplomáticas?

Sea como quiera, el asunto fue tema obligado de todas las conversaciones en los círculos políticos, en el Bolsín, en todos los puntos en que se reunían personas ansiosas de conocer la impresión del día.

Sensible será que nuevamente suene el cañón y corra la sangre en aquellos campos en que nuestros enemigos parece se dedican tranquilamente a la siembra; pero más sensible hubiera sido continuar en perpetua inacción, mientras los riffeños ocupan el campo neutral creyendo que es suyo.

La impresión general es que viene la guerra, y que comenzará quizás más pronto de lo que se creía.

¡Dios sabe cuándo y cómo acabará.

En la plaza de toros ha ocurrido hoy un desastre. El diestro valenciano Vicente Ferrer ha sido cojido por uno de los novillos que se lidiaban, resultando con una cornada en la barba que le ha destrozado toda la boca.

Blauquito ha sido volteado repetidas veces.

Un sobrino de Reverte, niño de 11 años, torero incipiente, ha sido cojido y volteado resultando magullado. El picador Agujetas ha recibido un puntazo en la cara al hacerle un quite al becerro que volteaba al sobrino del Reverte.

El espectáculo no ha podido ser más desconsolador y desagradable. La prensa toda pedirá esta noche al gobernador que suspenda estas fiestas de niños precoces y de toreros sin arte que se disputan el placer de verse cojidos por torillos y becerros.

Aquella expectation de que hablaba en otro lugar de la carta, era mayor esta tarde en los círculos donde acostumbran ir los militares. E. Casino, «La Peña» y el Circulo

Militar han estado más concurridos que de ordinario. Comentarios, conjeturas, suposiciones acerca del nuevo giro que parece tomar la cuestión de Melilla, y unanimidad de pareceres en elojiar la conducta que viene siguiendo el general en jefe del ejército de operaciones del Riff.

En el Circulo Militar era donde apareciase estar mejor enterado de lo que viene ocurriendo desde ayer en la plaza africana.

Hablábase de un telegrama del general Martínez Campos recibido esta tarde a primera hora por el presidente del Consejo, en el cual se daba cuenta del resultado de la conferencia entre el hermano del sultán y el jefe de nuestras tropas.

Sin atreverse a asegurarlo, decían que el príncipe marroquí había pedido una nueva tregua al general Martínez Campos, tregua que había sido denegada por este bravo caudillo, alegando que el gobierno de España no podía admitir más dilaciones en la cuestión de honor que viene ventilando en Africa.

Esto, naturalmente, no es una verdad oficial, puesto que como ya se dice, el ministro de la Guerra ha negado haber recibido despacho alguno del general en jefe que se refiera al resultado de la conferencia.

Hasta ahora, pues, se desconoce de un modo oficial lo ocurrido y esta carencia de noticias en asunto que tanto preocupa al país entero, hace que se mantenga muy viva la expectation.

Es un hecho el propósito del gobierno de realizar una operación de crédito para contrarrestar el alza de los cambios, causa principalísima del conflicto que apremia a las Compañías de ferrocarriles, y del malestar que sienten el comercio y la industria.

Un ministro, el de la Gobernación, ha propuesto a sus dos compañeros de ponencia, como medio más factible para hacer bajar los cambios, el de traer dinero, y en su consecuencia el empréstito, que ya viene gestionando en unión de otros banqueros de esta plaza, un representante del Banco de París y el de los Países Bajos.

La operación se hará en exterior, pero las condiciones en que se haga son aún desconocidas, por cuanto las ha de aprobar el Gobierno.

Los fantaseadores de noticias, y los que frecuentan los círculos bursátiles, danle otra aplicación al empréstito, además de la que dejo anotada anteriormente. Dicen que la precipitación con que se quiere llevar a efecto el empréstito no es otra que para responder a las contingencias de una guerra formal, cálculos estos basados, como de costumbre, en la más o menos vívida imaginación, ó en el deseo de contribuir a hacer subir ó bajar los valores, según convenga.

Noticias de última hora, dadas por

el ministro de Marina, y que han sorprendido a los periodistas que le escuchábamos, no dan como seguro el que mañana haya consejo, que las noticias de Melilla trasmitidas por los correspondientes son inexactas, y que cree que la cuestión será resuelta por la vía diplomática, y que es probable que las tropas regresen en Enero.

El ministro de la Gobernación señor Puigcerver no niega que el medio que considera más adecuado para obtener la baja de los cambios es la contratación de un empréstito en exterior.

Parece que las corrientes vienen por allí.

NOTAS TELEGRÁFICAS.

El «meeting» de Bilbao.

Bilbao 8.

Reina gran entusiasmo en la población. No se encuentran ya billetes para el «meeting», siendo muchos los forasteros que se quedarán sin poder presenciarle.

Llegan millares de adhesiones de corporaciones y centros obreros. Acaban de remitir las suyas los industriales de Birga y Olot. La comisión de Madrid llega en este momento. La de Guipúzcoa se aguarda a las cinco, y a las cinco y media la de Cataluña.

Bilbao 8.

Los representantes de la industria taponera, a pesar de que se les ha juzgado como partidarios del tratado con Alemania, enviarán delegados al «meeting».

De Orduña y Durango saldrán comisiones para acompañar a los expedicionarios.

El senador señor Chávarri, presidirá el «meeting» y asistirán al mismo representaciones de la Diputación, Ayuntamientos, Cámara de comercio, diputados a Cortes, senadores y representantes de los principales centros comerciales e industriales.

Roma 8.

El cardenal Vannutelli.

Se desmiente en absoluto la noticia que algunos periódicos han puesto en circulación relativa al nombramiento del cardenal Vannutelli, para el arzobispado de Bolonia. Se creen también exagerados los rumores que han circulado respecto a la hostilidad demostrada por dicho príncipe de la Iglesia a la política franco-rusa, asegurando los íntimos del señor Vannutelli que tiene en la más completa reserva respecto a los problemas que hoy dividen a Europa en dos campos.

El grupo agrícola francés.

Paris 8.

El grupo agrícola del Parlamento ha decidido dividirse en tres grandes comisiones, ocupándose la primera en las cuestiones arancelarias, la segunda en la reforma de la legisla-

ción en lo referente al crédito agrícola y seguros para agricultores, y la tercera en la reforma de la contribución inmueble en el catastro, y en los derechos sobre permutas de terrenos entre propietarios.

EL GENERAL MOLTÓ.

De cuantos han estado al frente de la capitania general de Burgos en estos últimos años, ninguno llegó a captarse tan universales simpatías en esta ciudad como el general Moltó.

Identificado completamente con la población por efecto de su carácter expansivo y de los muchos años que estuvo al frente del distrito, D. Remigio Moltó hizo aquí tantas amistades, prestó tan buenos servicios a Burgos y se hizo tan popular entre todas las clases sociales que llegó a ser un burgalés más.

Seríamos, pues, ingratos si hoy que ha pasado a mejor vida, no dedicásemos un recuerdo a su memoria, como lo hacemos consignando los hechos más salientes de su vida y dando a conocer su brillante hoja de servicios.

Nació D. Remigio Moltó en Valencia el 1.º de Octubre de 1816. Pertenece a una de las principales familias de Alcoy, y, siguiendo el ejemplo de su padre D. Ventura, que entró a servir como cadete en la guerra de la Independencia, y de los antecesores de su madre, en los que predominaba el carácter militar, cuando se halló en edad hábil, mostró decidida vocación por una carrera a que tan buenos ejemplos le estimulaban, e ingresó a los trece años, de cadete, en el regimiento infantería de Córdoba.

Hasta que empezó la guerra civil, prestó el servicio de guarnición y se consagró a sus estudios; pero al mediar el año 1833 salió con su regimiento a operaciones a las provincias del Norte, encontrándose el 26 de Octubre en la toma del puente de Logroño, donde recibió el bautismo de fuego, y sucesivamente en los combates de Peñaranda, Puerto de Vitoria, Onate, Segura, Nazar y Asarta, siendo recompensado por su comportamiento en el primero de esos hechos con la cruz de San Fernando y con el empleo de subteniente por su distinguido valor, del que dió repetidas pruebas.

Desde esta fecha hasta el convenio de Vergara, puede decirse que no descansó un solo día, siendo muchos, por lo tanto, los hechos de armas que se registran en su hoja de servicios; los más importantes son las acciones de Muros, Artazu, Serna, Zúñiga, Orbiru y el Carrascal; en 1835 la segunda de Orbiru, en que fue herido, obteniendo en premio el grado de teniente, las de Arguijos y Zubir, Mendigorria, los Arcos, Guevara, Estella, Villahorta y Montejurra; en 1836, Arlabán, Urzá, San Adrián y Aranzazu; en el año 1837, los combates de San Pedro y

cuesta de las Veneras, Santo Domingo, San Martín, y Galdácano; operaciones de Durango, Oriamendi y Hernani, Irún y Fuenterrabía; acciones de Urrieta, Andoain, Leizuberri y Murguía; pasando después con su división al territorio de Aragón y Valencia, donde tuvo que combatir contra los facciosos en Orihuela del Tremedal, Aranzueque, Retuerta, Villanueva de Cazaro y Huerta del Rey, uno de los hechos de armas más gloriosos para las tropas liberales en aquella encarnizada lucha.

En 1838 y 39 concurrió a las acciones del Vado de San Martín, Fuente de la Braza, Soncillo, Zarza y Villarreal de Alava y otras de menor significación. En 1840, hecho el convenio, pasó por segunda vez a Aragón y Valencia, asistiendo a los combates de la Cañada, la Gimbrasa, sitio y toma de Segura, asedio y conquista de Peñarroya, acción de las alturas de Gandesa, Valladellades y sitio y toma de Morella.

Tantos merecimientos y tan señalada constancia en el cumplimiento de los deberes militares no podían quedar sin recompensa; así es que, aunque la fortuna ayudó poco a don Remigio Moltó en esta primera parte de su carrera, sus servicios suplieron en cierto modo a los favores de aquella inconstante deidad, y el joven, que empezó de cadete la campaña, la terminó de capitán efectivo de la Guardia Real, a cuyo distinguido Cuerpo había pasado en 1837, hallándose en posesión del grado de teniente coronel, y orlando su pecho diversas cruces.

No tomó parte el general Moltó en los pronunciamientos del 41 y 43, regla general de su conducta en toda clase de discórdias políticas, y en dicho año de 1843 obtuvo el empleo de comandante, y en 1844, con el exclusivo objeto de ensayar una táctica nueva, organizó el batallón de Luisa Fernanda, llamado batallón modelo, y por cuya brillante organización se le concedió el empleo de teniente coronel, con el cual, después de ser comandante de la Casa de Correos en Madrid, y de mandar el batallón provincial de Cáceres, concurrió a la expedición de Portugal en 1847, mandando la brigada de vanguardia, formada por tres batallones de cazadores. Allí fué ascendido a coronel, dándosele el mando del regimiento de Mallorca, número 13, y ascendiendo a brigadier en 1853.

En dicha categoría dió pruebas de su amor a las Ordenanzas y su respeto a los Gobiernos, ante todo en 1854 y 56, y entonces desempeñó los destinos de gobernador militar de Jaen y de Málaga, y posteriormente el cargo de primer jefe del primer tercio de la Guardia civil, destino en el cual se distinguió también.

Por Real decreto de 30 de Junio de 1860, fué nombrado gobernador político militar e intendente de Visayas (Filipinas), a la creación del Gobierno.

En 1865 fué ascendido a mariscal

Sin embargo, ninguna alusión al pasado, ningún proyecto para el porvenir habían hecho en sus conversaciones ni el doctor ni la condesa; vivían en medio de aquella felicidad, probablemente sin atreverse el uno ni el otro a volver la cabeza atrás ni a pensar en el porvenir.

Samuel evitaba leer en su propio corazón, y procuraba, con la heroicidad de que él era capaz, hacerse indiferente a sentimiento que tal vez no hallaba del todo conformes con sus deberes.

La condesa tuvo más valor. Un día que el doctor trabajaba solo en su gabinete de estudio y Juana estaba ocupada en otro lugar de la casa, aquella se presentó al doctor. Este al verla entrar adivinó en su ademán y en su semblante algo de extraordinario, y no pudo reprimir cierto temblor convulsivo, y una ligera palidez se apoderó de sus facciones. Comprendió desde luego que la viuda de Wilhem venía a hablarle de asuntos, sobre los cuales, como hemos dicho, jamás se había atrevido a detener su propio pensamiento.

—Amigo doctor—le dijo con la melancólica sonrisa que le era habitual—vengo a hablar de cosas graves y que interesan a la felicidad de ambos.

Samuel sintió latir violentamente su corazón, y

levó la mano a su pecho, como si hubiera experimentado un agudo dolor.

—Si hubiera vacilado un momento—continuó la condesa—en daros las explicaciones que vais a oír, vuestra turbación y vuestra emoción en este momento me confirmarían en mi designio. Es cuchañme, pues, amigo mio. Ya sé que me amáis con tierno afecto, y no desconozco el dolor casi mortal que os desgarró el alma, cuando por causas inesperadas é inevitables por mi parte, nos vimos separados en el momento preciso de disponernos a unirnos para siempre...

Samuel inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Desde el día en que os comprometisteis a ser mi protector y el de Juana—continuó la condesa—no he cesado de interrogar cuidadosamente a vuestro corazón y al mio. Samuel, yo jamás he hallado en el mio sino una tierna amistad de hermana, desinteresada, dispuesta a todos los sacrificios para asegurar vuestra felicidad... Vos mismo, amigo mio, no sois ya más que un hermano para mí; vuestra ternura, despues de tantos padecimientos, ha tomado un carácter puramente fraternal y sin que lo sospecheis tal vez, habéis sufrido la influencia de una pasión profunda,

reserva llena de misterio y de ternura que antes no existía.

Sus excursiones por el país eran menos largas y menos frecuentes, y aun parecía que evitaban las ocasiones de hallarse solos con tanta frecuencia como antes. En fin, cuando la noche los sorprendía juntos en el campo, instintiva é involuntariamente apresuraban el paso, y jamás estando solos hacían referencia ni alusión alguna a su próximo casamiento. Solamente algunas veces que el doctor tenía sus ojos fijos en Juana, comprendiendo el lenguaje del corazón, ésta bajaba los suyos y un ligero rubor asomaba a sus mejillas.

La condesa era feliz con las emociones y la dicha de los futuros esposos; aplaudíase a sí mismo por el generoso sacrificio que había hecho con tanto valor, y que había exigido más fuerza de voluntad y mayor resolución heroica de la que había confiado el doctor. Ahora recibía en la propia satisfacción la recompensa a su sacrificio, y si algún involuntario pesar venía a oprimir su corazón, tomaba su Biblia y oraba.

Juana se entregaba francamente al cariño que profesaba a Samuel, aunque quizás un análisis severo y riguroso hubiera negado el nombre de

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso...

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisepticos...

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas...

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean...

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globulos Vitales y Perlas del Serrallo...

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.

Table with columns for mail type (El Expreso de Madrid, Correo de Soria, etc.) and arrival times.

SALIDAS

Table with columns for mail type (Expreso para Francia, Correo para Lerma, etc.) and departure times.

Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10,50, y por la tarde a las 5,30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 8'30 a 11'30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 a 12. Por la tarde de 3 a 5,30.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles, pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, a quien lo pida a...

MM. JULES JALUZOT & Co

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos...

MATÍAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.



Papel para envolver

EL GERMINADOR es el salvador de la agricultura.

Aunque seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigo, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Dr. Quarante, pueden tener los esquilmados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que está atravesando la agricultura nacional.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pts. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al Dr. Agencia Mercantil e Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Estreñimiento, Jaqueras, Malestar, Pesadéz, gastritis, Congestiones, etc.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000 Marcos ó aproximadamente PESETAS 700.000

Marcos 10.816.425 ó sean aproximadamente Pesetas 15.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Table listing prize amounts in Marks and Pesetas for various categories (Especialmente, Premio a M, etc.).

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado...

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas DE OCHOA

No se descubre de la curación por antiguo que sea el padecimiento.

PROSPECTOS GRATIS.—Mesón de Paredes, 7, pral. MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN SISTEMA GIMÉNEZ

CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO Y EN LA ACADEMIA

DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE

Lencería, 18 y 20, pral.

Hermenegildo Garcia Garcia, Cuevas de Amaya. 1.803	Pedro Calleja Pascual, Hoyales de Roa. 1.344	Junta de Oteo. 97	Robustiano Martos Quirce, Gumiel del Mercado. 277	Fabian Sanz Carbonero, Fuentelisendo. 54
Felix Leonardo Ruiz Ruiz, Valle de Zamañanzas. 756	Clemente Martinez Castresana, Medina de Pomar. 1.450	Santiago Rojas de la Puente, Aranda de Duero. 1.096	Emilio Martinez Mayoral, Villavilla. 1.513	Narciso Lopez Ortega, Villangomez. 1.396
Serapio Arnaiz Romero, Revilla Cabriada. 1.162	Cipriano del Cura Andrés, San Juan del Monte. 1.602	Faustino Lopez Benito, Villadiego. 1.614	Valerio Diaz Fernandez, Afoz de Bricia. 1.418	Francisco Riaño Ortiz, Junta de Rio Losa. 587
Cándido Calleja Gutierrez, Yudego y Villadiego. 1.044	Santos Lopez Coronel, Arandilla. 1.382	Santos Torrientes Arnaiz, Quintanapalla. 679	Pedro Martinez Villén, Burgos. 1.488	Jacinto Miranda Tamayo, Villalvilla (Burgos). 1.791
Raimundo Sanz Nieto, Fuentelcesped. 460	Silvestre Ojeda Gonzalez, Rucandio. 1.464	Vicente Alvarez Alonso, Rebollo de la Torre. 43	Isidoro Francisco Maté, Vitóres del Iáramo. 1.182	Victorio Aguilar Saez, Tozo. 370
Baldomero Yegüez Merino, Fuentenebro. 1.403	Orencio Crespo Quintana, Roa. 817	Daniel Samaniego Armentia, Condado de Treviño. 696	Nicolás Pascual Lzano, Cameno. 439	Eustaquio Garcia Santidriau, Quintanilla Mata. 1.211
Emilio Navarro Salas, Villafuena. 1.030	Jacinto Peña Alcubilla, Peñaranda de Duero. 1.389	Eleuterio Matas de la Villa, Villaquirán Infantes. 226	Dámaso Diaz Martiu, Fuentelcesped. 219	Dionisio Ayuso Peñarroman, Fuentenebro. 1.141
Pedro Miguel Escudero, Villalvilla. 1.177	Valentin Salas Medrano, Burgos. 1.436	Felipe Saiz Fernandez, Valle de Valdevezana. 537	Fermín Diaz Hernando, Salguero de Juarros. 494	José Fernandez Sedano, Merindad Valdivielso. 1.012
Martin Yudego Munguia, Burgos. 421	Valerio Pereda Gonzalez, Aldeas de Medina. 934	Saturnino Arlanzón Delgado, Madrigalejo. 742	Elias Rodriguez Hidalgo, Sargentas de la Lora. 1.770	Ignacio Ruiz Fernandez, Merindad Valdivielso. 1.576
Sebastian Alejos Sanz, Tórtolas. 1.515	Inocencio Amayuelas Lomas, Los Balbases. 504	Hilario Pereda Martinez, Aldeas de Medina. 504	Aurelio Martinez Martiu, Lerma. 1.189	Joaquín Billás Alonso, Villavela. 1.816
Alfonso del Amo Recondo, Burgos. 203	Esteban Palacin Martinez Pampiega. 1.277	Basilio Sanz Roa, Fuentelisendo. 881	Ireneo Vicario Merino, Terradillos de Sedano. 407	Zacarias Varas Hernando, Barrios de Colina. 721
Bernabé Ibañez Lopez, Valle de Hoz de Arriba. 914	José Perez Lopez, Merindad de Valdeporres. 1.149	José Ruiz Somavilla, Valle de Hoz de Arriba. 1.706	Pedro Zaldivar Artegui Oña, Calixto Casado Villafria, Gamonal. 580	Miguel Perez Arauzo, Aranda de Duero. 1.050
Antonino Alonso de la Hoz, M. de Valdivielso. 1.498	Miguel Fuente Gredilla, Oña. 452	Luis José Rodriguez R. Huidobro, M. de Pomar. 274	Aquilino Aparicio Pascual, La Vid de Aranda. 763	Angel Perez Perez, Villusto. 1.429
Angel Arroyo Morquillas, Galarde. 1.440	Faustino Miñón Diez, Urbel del Castillo. 274	Victor Ruiz Carballeda, M. de Castilla la Vieja. 1.441	Eleuterio Mateo Serrano, Fuentelcesped. 1.506	Genaro Oña Oña, Quintanavelez. 909
Sotero Robador, Frias. 225	Ricardo Cornejo Val, Busto de Bureba. 1.143	Pedro Martinez Martinez, Pino de Bureba. 920	Justo Recio Perantonez, Aranda de Duero. 1.066	Joaquin Moral Huerta, Villamayor de los Montes. 180
Frutos Arnaiz Perez, Burgos. 1.457	Doroteo San Martin Peña, Merindad Castilla Vieja. 920	Angel Yudego Gonzalez, Villademiro. 214	Liborio Basurto Gonzalez, Villademiro. 862	Celestino Martinez Setien Gutierrez, E. Monteros. 489
Benito Aban Garcia, Milagros. 1.369	Cecilio Moreno Ortega, Fuentespina. 834	Gregorio Martinez Lopez, Alfoz de Sta. Gadea. 686	Vitorino Gonzalez Camarero, Puente de Duero. 319	Pedro Espinosa Arnaiz, Quintanavelez. 527
Millan Villanueva Velasco, Burgos. 1.166	Gregorio Zorrilla Garcia, Valle de Mena. 686	Domingo Garcia Diego, Espinosa los Monteros. 856	Celestino Fernandez Diez, Valle de Valdevezana. 1.560	Nicolás Gonzalez Diez, Villamayor Montes. 376
Celestino Marrón Franco, Covarrubias. 1.490	Aureliano Martinez Abascal, Espinosa Monteros. 1.020	Ciriaco Miguel Fernandez, Pedrosa del Principe. 588	Guillermo Diez Perez, Cañizar de los Ajos. 20	Lucio Saez Martinez, Burgos. 229
Angel Calvo Ruiz, Carcedo de Bureba. 1.198	Inocencio Ralero Nuñez, Roa. 382	Luis Trespaderne Sagredo, Briviesca. 231	Felipe Calvo Gonzalez, Gumiel de Izán. 1.449	Federico Corcos Villarreal, La Cueva de Roa. 1.652
Bonifacio Oriza Sebastián, Sta. Cruz de la Salceda. 1.628	Sandalio Rámila Gonzalez, Junta de Oteo. 505	Emilio Gutierrez Linares, M. de Castilla la Vieja. 1.444	Enrique Peña Barremengoa, E. de los Monteros. 602	Aniceto Ruiz Novales, Junta de Traslaloma. 1.183
Vicente Martinez Garcia, Burgos. 745	Juan Arroyo Esteban, Retuerta. 1.779	Zacarias Heras Palacios, Burgos. 1.729	Primitivo Rodrigo Barrio, Orbanjea del Castillo. 361	Saturnino Carcedo Vallejo, Pampiega. 209
Gregorio Muriel Mayordomo, G. del Mercado. 1.592	Tiburcio Cueva Duque, La Ventilla. 1.550	Luis Palacios Garcia, Cueva de Juarros. 210	Pedro Barbera Hernando, Avellanosa de Muñó. 1.267	Elias Olalla Burces, Santibañez del Val. 1.340
Valeriano Ruiz Fernandez, M. de Valdeporres. 1.570	Pio Navares Brauco, Aranda de Duero. 1.542	Marcelino Castresano Corral, Burgos. 795	Esteban Martin Villanueva, Villanueva Odra. 892	Elias Cantero Gomez, Valle de Tobalina. 1.153
Agustín Tobalina Salazar, Miranda de Ebro. 1.164	Pedro Santa Olalla Alonso, Burgos. 795	Salvador Pascual, Caleruega. 358	Hermenegildo Martin Santa Cruz, Villorob. 1.076	Juan Saez Parga, Ibeas de Juarros. 1.453
Bernardino Salinas Ortiz, Merindad de Montija. 1.242	Fermín Aguayo Ruiz, Sotillo de la Rivera. 1.782	Julian Alonso Carreazo, M. de Castilla la Vieja. 340	Vitoriano Gaitero Roa, Aranda de Duero. 713	Pedro Viñel Viñé, Belbimbire. 102
Julián Gil Barinaga, Roa. 1.266	Agapito Perez Diez, Urbel del Castillo. 46	Lucio Diez Calvo, Villadiego. 719	Eusebio Domingo Domingo, Baños Valdearados. 1.733	Gabino Alonso Revilla, Lerma. 903
Celestino Carranza Soto, Bañuelos de Bureba. 143	Antonio Garcia Belloso, Junta de la Cerca. 1.775	Ignacio Gonzalez Gonzalez, M. de Valdeporres. 678	Blas Perez Varas, Olmillos de Sasamón. 323	Nemesio Herrero Alonso, Masa. 998
Miguel Morquillas Arnaiz, Urués. 185	Joaquin Contreras San Miguel, Gumiel de Izán. 517	Lino Bermejo Peñalva, San Juan del Monte. 797	Mannel Gonzalez Ortiz, Valle de Mena. 753	Pedro Bravo Peña, Caleruega. 5
Anastasio Barbero Martinez, Q. del Pidio. 517	Faustino Moral Abad, Milagros. 1.240	Francisco Mediavilla Terradillos, Acedillo. 1.027	Calixto Diez Gonzalez, Gredilla de Sedano. 1.215	Cándido Esteban Berdugo, Auguis. 1.48
Antonio Saez Fernandez, Briviesca. 1.240	Tomás Perez de T. y M. Condado de Treviño. 449	Emilio del Cura Aragón, Tuvilla del Lago. 17	Federico Cordero Aparicio, Quintana del Pidio. 609	Fermín Izquierdo Cascajares, Olmedillo de Roa. 1.322
Benito Gomez León, Villagas. 551	Ciriaco Camarero Domingo, Fuentecéa. 294	Francisco Lopez Pereda, Junta de Traslaloma. 669	Lázaro Reguero Izquierdo, Villalvilla. 646	Bruno Martin Saez, Valle de Valdevezana. 121
Luis Marquina Gallo, M. de Castilla la Vieja. 25	Alejandro Rodriguez Gato, Burgos. 417	German Hernando Gomez, Fuentecen. 1.504	Miguel Garcia Pereda, Medina de Pomar. 868	Juan Eulogio Perez Valle, Orón. 521
Miguel Mardones Ortega, Valle de Mena. 1.750	Norberto Ochoa, Junta de Oteo. 1.713	Teodoro Corral Fuente, Tapia. 282	Victorino Ortega Lopez, Fresnillo de las Dueñas. 1.102	Eustasio Garcia Gonzalez, Nava de Roa. 1.256
Teodomiro Muñoz Gonzalez, Padilla de Abajo. 1.595	Miguel Alvarez Castro, Merindad de Cuesta Urria. 80	Manuel del Rio Las Heras, Coruña del Conde. 1.347	Gregorio Barbero Angulo, Solarana. 825	Vicente Cerarros Herrero, Burgos. 1.507
Próspero Martinez Arnaiz, Pampiega. 1.759	Buena Ventura Alonso Diez, Villaverde Peñaorada. 1.041	Vicente Moreno Gonzalez, Gallarta de Bureba. 1.586	Estanislao Lopez Villalain, Burgos. 666	
Gregorio Ortiz Zárate, Bugedo. 1.582	Gerónimo Alonso Gutierrez, Quintanilla P. Abarca. 845	Florentino Padilla Lucio, Tablada del Rudrón. 1.588	Constantino Martinez Seco, Burgos. 306	
Narciso Rodriguez Iglesias, Sedano. 845	Esteban Ortega Hortigüela, Mazuelo de Muñó. 683	Luis Quintana Quintana, Monasterio Rodilla. 191	Feliciano Nuñez Martinez, Merindad Castilla Vieja. 1.783	
Francisco Soladtero Revuelta, E. de los Monteros. 351	Santiago Larena Monasterio, Valle de Mena. 1.631	Anastasio Garcia Cereceda, Trespaderne. 850	Miguel Samaniego Diez, Arlanzón. 841	
Gregorio Abad Lara, Valderrós. 1.170	José Temiño Quintana, Medina de Pomar. 1.175	Antonio Ruiz Maurique, Pampiega. 491	Felix Moral Almaran, Milagros. 179	
Juan Rodriguez Nebreda, Hornillos del Camino. 1.481	José Angulo Garcia, Encio. 318	Francisco Martinez Prado, Quintanavides. 1.756	Emilio Ruiz Garcia, Ajés. 254	
Elicio Velasco Rodriguez, Royuela. 1.351	Severiano Miguel de Sebastián, Fuentespina. 1.058	Fortunato de Mata Gonzalez, Villalvilla. 398	José Villareal Estarillo, Condado de Treviño. 420	
Apolinar del Río Ramos, Melgar de Fernamental. 826	Clemente Fernandez Ruiz, Arroyal. 398	Gervasio Cuesta Llorente, La Aguilera. 824	Pedro Ruiz Pereda, Merindad de Valdeporres. 336	
Jacinto Cuevas Portal, Meacerreyes. 1.578	Cirilo Mariscal Romero, Alvillos. 824	Ciriaco de Diego Diez, Escalada. 1.489	Carlos Fernandez Diaz Tuvilla del Agua. 4.491	
Estanislao Ramos Garcia, Castrillo Solarana. 1.680	Aureliano Quintana Angulo, Frias. 1.489	Pedro Hidalgo Arce, Sargentas de la Lora. 424	Julian Ortega Rodriguez, Burgos. 1.104	
José M. Gutierrez Mena, Valle de Mena. 1.423	Severiano San Roman Nales, Valle de Mena. 424	Martin Ariu Echaurren, Bozoo. 502	Pablo Lopez Santos, Iglesias. 1.630	
Mauricio Mateo Fernandez, Fuentelcesped. 84	Casimiro Rivera Lopez, Merindad Castilla la Vieja. 785	Lucio Nuñez Beltrán, Tórtolas. 1.365	Urbano Valdivielso Saez, Villanueva del Conde. 1.451	
Cesáreo Bustamante Fernandez, Villadiego. 91	Nicolás Miñón Ortega, Santivañez Zarzaguda. 1.365	Anselmo Arribas Perez, Pinnilla Trasmonte. 985	Luis Calleja Ombós, Burgos. 1.487	
Felipe Ortega Garcia, Briviesca. 1.201	Paulino Paredes Pereda, Trespaderne. 1.282	Miguel Quirce Rubio, Gumiel del Mercado. 525	Pedro Saiz Diez, Burgos. 1.148	
Benito Castresana Angulo, Aldeas de Medina. 1.325	Saturnino Barcina Calvo, Encio. 878	Sotero Barceña Sedano, M. de Valdivielso. 1.082	Elias Uruche Rios, Ayuelas. 1.446	
Vidal Rico Gonzalez, Lerma. 1.510	Santiago Calvo Espino, Roa. 1.739	Faustino Martinez Crespo, Condado de Treviño. 1.573	Sotero Villamor Quintana, Junta de Oteo. 1.092	
Andrés Félix Garcia Peña, Valle de Hoz de Arriba. 703	Felix Martinez Antón, Burgos. 1.401	Anastasio Nuñez Pablo Roa, Jacinto Colina Palacios, Cueva de Juarros. 1.596	Miguel Perez Peña, Aranda de Duero. 1.037	
Pablo Perez Martinez, Los Balcáceres. 968	Juan Oroajo Nuñez, Fontioso. 113	Jacinto Colina Palacios, Cueva de Juarros. 1.596	Nazario Martinez Arenal Tozo. 796	
José Pineda Lerma, Burgos. 457	Toribio Escalada Rodriguez, Pesquera de Ebro. 1.765	Federico Diaz Mata, M. de Valdivielso. 1.363	Cosme Arnaiz Medina, Burgos. 253	
Fermín Ortega Meundieta, Valle de Tobalina. 733	Victor del Moral Martinez, Cubillos del Rojo. 1.315	Saturnino Saiz Ruiz, Alfoz de Sta. Gadea. 1.569	Claudio Bujea Lastra, Vasconcillos del Tozo. 1.688	
José Gómez Gonzalez, Burgos. 1.622	Juan Lázaro Catalina, Fuentemolinos. 314	Julian Alvarez Fernandez, M. de Cuestaurria. 348	Victoriano Monge Saiz, Gumiel del Mercado. 1.794	
Miguel Calvo Lopez, Gumiel del Mercado. 952	Ricardo Sancho Diez, Revilla Cabriada. 205	Aristobulo Arranz Cano, Aranda de Duero. 1.406	Herberto Pereda Garcia, Los Balbases. 1.391	
Pedro Angulo Perea, Junta de San Martín. 66	Leoncio Berezo Maestro, Tardajos. 109	Andrés Ruiz Yela, Castil de Peones. 423	Nicolás Diez Alcalde, Estepar. 1.754	
Agustín Moreno Gutierrez, Burgos. 1.519	Domingo Paredes Villamor, 774		Nicolás Zorrilla Huidobro, Medina de Pomar. 634	

ULTIMA HORA

De la Agencia Fabra.

Bilbao 9.

Llegan en este momento los representantes y delegados de los industriales de Asturias. Se les ha dispensado una simpática y entusiasta acogida.

En el «meeting» de hoy hablarán, en representación de los industriales vizcainos el señor Echevarría, en nombre de los catalanes el Sr. Zulueta, en el de los guipuzcoanos el Sr. Goitia y el Sr. Clot en el de los de Madrid.

También hablarán el conocido fabricante de Sabadell, señor Sallares, el diputado a Cortes por el distrito de Durango, señor Marqués de Casa Torres, el fabricante catalán Sr. Puig y Saladrigas, el ingeniero asturiano Sr. Adaro y el vizcaino señor Alzola.

Hará el resumen de los discursos que se pronuncien el señor nador por Vizcaya, D. Victor Chávarri.

En este momento salen los delegados forasteros, acompa-

ñados de la comisión ejecutiva del «meeting», en un tren especial dispuesto por la compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugal etc., para visitar los grandes centros fabriles establecidos en Sestao.

Aumenta el entusiasmo en toda la población. Esta presenta un aspecto de un día de fiesta animadísimo.

Los hoteles están llenos y en todas partes se habla con viveza del asunto objeto de «meeting».

Fabra.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 10—9,30 m. (Núm. 288)
» » 10 m. (Núm. 298)
» » 10,50 m. (Núm. 253)

Durante la sesión que celebró ayer la Cámara francesa, hizo explosión una bomba junto a las tribunas, causando gran pánico.

Resultaron heridas gran número de personas, y se originó un tumulto indescriptible. Pasados los primeros momentos de estupor, Mr. Dupuy, que presidía la sesión, dió muestras de notable serenidad, y ordenó que continuase la sesión pronunciando estas palabras:

«La dignidad del Parlamento y el prestigio de la República exigen la mayor severidad y entereza: la Mesa adoptará todas las medidas necesarias para que sean descubiertos y castigados los culpables. Solo os pido que tengais sangre fría.

Continúa la sesión.» Estas frases fueron acogidas con grandes aplausos.

En el salón de conferencias se improvisó un hospital, y los médicos y los diputados rivalizaban en celo para atender a la curación y asistencia de los heridos,

La verdadera cifra de éstos, según las últimas noticias, es sesenta, y de ellos la mayoría leves.

Solamente dos ofrecen gravedad.

La mayor parte de los heridos son señoras que estaban en la tribuna.

La policía detuvo inmediatamente a cuatro sujetos como presuntos autores del atentado.

Entre ellos figura un zapatero llamado Champeau, que es en quien recaen sospechas más vehementes.

Están heridos cuatro diputados socialistas.

Créese que los cuatro detenidos son los verdaderos autores de la explosión.

La indignación es general en París, y un gentío inmenso acudió a los alrededores del edificio.

Es objeto de unánimes elogios la serenidad de Mr. Dupuy, cuya actitud evitó que ocurrieran más desgracias.

Madrid 10—9 m. (Núm. 291). La prensa publica extensas reseñas del «meeting» de Bilbao y del atentado cometido por los anarquistas en París.

También dirige censuras al Gobierno por la cuestión del tratado con Alemania.

El día está lluvioso y desapacible.

Madrid 10—9 m. (Núm. 351). La «Gaceta» publica varias reglas sobre la admisión de certificados de origen de Rusia. También inserta las condiciones a que se sujetará el comercio de vinos con la República Argentina.

Madrid 10—10 m. (Núm. 318). Acaba de recibirse de Melilla el siguiente telegrama del señor Mencheta:

«Continúo desorientado respecto a la solución que tendrán los asuntos de Melilla, pero afirmo que las fuerzas que se encuentran aquí son suficientes para escarmentar a los rifeños aunque se reuniesen todas las kabilas.

Si las tropas no avanzan hasta ocupar los terrenos que se juzgan necesarios como garantía para nuestros límites, no es la culpa del general Martínez Campos.

Ha causado aquí mal efecto el que Inglaterra se haya ofrecido a acudir para que nos indemnice el Sultán.

España no necesita auxilio de nadie, pues bastan las armas y los pechos de los españoles para obtener una justa reparación.

Madrid 10—10,20 m. (Núm. 332).

En Melilla continúan las cosas lo mismo que hace ocho días, pero el ejército está ganando mucho en espíritu militar y en instrucción.

El general Martínez Campos muéstrase infatigable, y espera con ansiedad la contestación del Sultán.

Está muy animoso, y deseando que se entable la lucha.

Madrid 10—10,50 m. (Núm. 379).

Telegrafían de Melilla que hoy se celebrará una misa de campaña en el campamento de Sidi Guariach, junto a las obras.

El altar se ha colocado de espaldas al campo marroquí, y frente a la plaza.

El desfile de las tropas será una brillante manifestación de fuerza que se cree impondrá a los moros.

Madrid 10—11 m. (Núm. 371).

Telegrafían de Tanger participando que el vapor «Isla de Luzón» está en aquel puerto, esperando la contestación de Sidi Mahomed Torres a los pliegos que ha conducido de Muley Araaf.

Dúdase que la contestación sea categórica por la imposi-

bilidad de consultar al Sultán. Créese que este está retrasando su regreso a Marruecos para evitarse el contestar a las reclamaciones de España.

Madrid 10—12,30 l. (Núm. 387).

Comunican de Melilla que ha fallecido un teniente, que se cayó a un foso, causándose la fractura de una costilla.

Llamábase D. Manuel Muñoz.

También ha muerto un moro que estaba prisionero hace dos meses, y al cual no había sido posible poner en libertad por su grave estado de salud.

Amadi, el moro desorejado piensa establecerse con su familia en Melilla.

Se le pasará una pensión de dos pesetas diarias.

AGUA DE SELTZ pura, higiénica y saludable a 15 cts. el sifón. ABONOS. Por 12 sifones 1'50 pesetas. Por 24 sifones 2'50 pesetas. GASEOSAS. Botella pequeña 0'15 pesetas. Botella grande 2'50 pesetas. Farmacia de ESCOLAR Plaza de Prim, 19.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA. Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14. La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 5 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts hábitos de Carmelitas a cualquier hora de la noche. Se hacen enterramientos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomas Baonza, CORSETERA MADRILEÑA. Corsés, fajas y corazas corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés para niños. San Juan, 58, piso segundo.—Burgos.

Agua azucarada.—Cura toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

A los labradores. Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, hortalizas, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola.—Barrio Jimeno 16.

CENTRO GESTO GRATUITO PARA LAS FAMILIAS DE LA GUERRA DE MARRUECOS Y EXPLOSIÓN DE DINAMITA EN SANTANDER. DIRECTOR Y CONSULTOR Ilmo. Sr. D. Federico Bortallo y Vicedo, Presidente de Sala Jubilado, Abogado y representante de los Centros de Propiedades de la Isla de Cuba, y asesor del Centro general de Pasivos. SECRETARIO. Don Luis Soriano y Ruada, exsubcomandante central de Hacienda de la Isla de Cuba. OFICIAL. Don Vicente Portales Estévez. OFICINAS. Duque de Alba, 5, pral.—MADRID.

«Sol» CARRETES hilo. «Sol» Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos a público. Pílese, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «Sol».

Un convencido. Para tener buen humor y mucha salud, no hay como tomar siempre el gran licor, el sin rival Quina-Momo. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pílese en los cafes y tiendas de ultramarinos.

Imprenta del Diario.

EMULSION ANGULO DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS. ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona. Más permanente, barata y eficaz que todos sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general. Se prepara también EMULSION con creosota pura de haya, con cloridrofosfato de cal y con helenia.

JARABE DE HEMOGLOBINA DE ANGULO. La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pirosis, gastralgias ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstitución de la sangre en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos a los pocos días de su uso. Este medicamento por su naturaleza y composición química es el más aceptable de los ferruginosos según observaciones hechas con toda escrupulosidad por eminentes médicos, siempre que esté bien preparado.

DIARREA. Nada más barato, más eficaz y más cómodo para tomar contra todo genero de diarreas, que los Sellos Antidiaréticos Angulo. 4 REALES caja. En todas las farmacias y droguerías. Depósito central en casa del autor, Estación, 6, farmacia. Vitoria. 19,0,1.e.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA. Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presen te cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona, Mallorca y de varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta. Se remiten por correo anticipando su valor.

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa. LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT. MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos «Excelsior» para reuma y dolores.

CHOUBERSKY. CHIMENEAS Y ESTURAS. A FUEGO VISIBLE MOVIBLE. Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones. Se venden en todas las quincallerías y fundiciones. Se envía gratis el catálogo ilustrado español, por la Sociedad Choubersky. 20, BOULEVARD MONTMARTRE, PARÍS.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert cura las sorderas graves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas.

VENEREO-SIFILIS Curación e inmunidad con los remedios antisépticos Antiblenorrágico Ivel, para curar todo tipo de uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

TISIS IMPOTENCIA

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración; quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serralló (3, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos y folletos gratis a todas partes.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.

Table with 2 columns: Mail route and arrival time. Includes 'El Expreso de Madrid y su línea' at 5:29 m, 'Correo de Soria y Salas' at 7:30, etc.

SALIDAS.

Table with 2 columns: Mail route and departure time. Includes 'Expreso para Francia, Irún y su línea' at 5 m, 'Correo para Lerma, Aranda y Madrid' at 10:22, etc.

Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10,50, y por la tarde a las 5,30.

Nota.—El buzón central se recoge por la mañana a las 4:55, 9:40 y 10:50. Por la tarde a las 4:20. Por la noche a las 8:20, y los auxiliares de la población a las que en los mismos se hallan expresadas.

Table with 2 columns: 'Valores declarados y objetos asegurados' and 'Despacho de certificados'. Includes times for mail collection and certificate dispatch.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos o enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, puzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los hombros y finalmente cura todas las enfermeades que resultan de interrupciones en la circulación.



En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que sufre en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso e incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas o rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español o en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, a quien lo pida a MM. JULES JALUZOT & Co PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios a la buena elección de los pedidos están indicados en el Catálogo. Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

EL GERMINADOR es el salvador de la agricultura.

Aumento seguro y positivo en una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Dr. Quarante, pueden tener los esquilmos agrícolas de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que está atravesando la agricultura nacional. Al efecto, invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la dosis, para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pts. Dirigir los pedidos, acompañados de su importe al Dr. Agencia Mercantil e Industrial, Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR en la Península.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK

Estomacal, Ecológico, Malaria, Pesadéz, Congestiones, etc. PARIS: Farmacia IEROY 51 rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTECA, 25.

LA CALLES LINE

CURA-CALLOS AMERICANO. Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.



Use usted la CALLES LINE y no padecerá de callos

Papel para envolver

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000 Marcos

ó aproximadamente PESETAS 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Table of lottery prizes: 1 Especialmente: Premio a M. 300000, 1 Premio a M. 200000, 1 Premio a M. 100000, 2 Premios a M. 75000, 1 Premio a M. 70000, 1 Premio a M. 65000, 1 Premio a M. 60000, 1 Premio a M. 55000, 2 Premios a M. 50000, 1 Premio a M. 40000, 5 Premios a M. 20000, 3 Premios a M. 15000, 26 Premios a M. 10000, 56 Premios a M. 5000, 106 Premios a M. 3000, 253 Premios a M. 2000, 6 Primicias a M. 1500, 756 Premios a M. 1000, 1237 Premios a M. 500, 33950 Premios a M. 148, 18991 Premios a M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien fundamente autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 51.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425 ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arregada de tal manera, que todos los premios adjudicados 55.400 premios hallarán seguramente su deción en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 300.000, de la segunda 200.000, ascendiendo en la tercera a 100.000, en la cuarta a 75.000, en la quinta a 50.000, en la sexta a 25.000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente ganar 500.000, especialmente 200.000, 100.000, 75.000, 50.000, 25.000, 10.000, 5.000, 2.000, 1.000, 500, 200, 100, 50, 20, 10, 5, 2, 1, 0,50, 0,25, 0,10, 0,05, 0,02, 0,01, 0,005, 0,002, 0,001, 0,0005, 0,0002, 0,0001, 0,00005, 0,00002, 0,00001.

La casa inscrita invita por la presente a que se suscriba en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos impuestos en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona o Madrid, de ras de cuponto fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase, se repartirá: 1 Billeto original, entero: pt 5, 9; 1 Billeto original, medio: pt 4, 50. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también en la instalación, así como los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los particularidades se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números a racionados, prevista de las armas del Estado. El pago de los precios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverseles en todo tiempo antes del sorteo y el importe, remitiéndolos ser restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien ó solicite. Los pedidos deben remitirse en el momento lo más pronto posible, pero siempre antes del 20 de Diciembre de 1893.

Valentin y Comp. Espedientaría general de lotería. Hamburgo Alemania.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas DE OCHOA

No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento. PROSPECTOS GRATIS.—Mésón de Paredes, 7, pral. MADRID.

De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares. En Burgos, farmacia de Barriocanal.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA GIMENEZ

CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO

EN LA ACADEMIA

DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE

Lencería, 18 y 20, pral.

Diario de Burgos

SUPLEMENTO AL NÚMERO 839.

Burgos II de Diciembre de 1893.

SORTEO de mozos del actual reemplazo.

(Continuación)

Nombre y pueblo	Número
Doroteo Ortega Martín, Burgos	912
Venancio Arévalo Vitorres, Torredonjimeno	739
Domingo Sedano Vallejo, Alfoz de Briña	1.271
Florencio Martín Barriuso, Humada	10
Daniel Martínez Hernando, Villaverde Mogina	1.051
Tomás Albarran Rozas, Santa María del Campo	1.695
Blas Pascual Pascual, Monasterio de Rodilla	951
Andrés Ruiz Ruiz, Valle de Hoz de Arriba	599
José Prieto Almendres, Burgos	123
Felix Baños Baños, Pineda de Trasmonte	630
Vicente Salgado Guisado, Adrada de Arriba	1.468
Francisco Palacios García, Atapuerca	1.690
Artemio Gutierrez, Burgos	130
Teodoro Laredo Gredilla, Oña	1.753
Benito Heredia Martínez, Burgos	1.328
Fausto Lopez García, Ontoria de la Cantera	1.802
Julian Iglesias Serua, Acedillo	159
Quintiliano (Barriuso Arenillas de Villadiego)	1.002
Timoteo Izquierdo García, Agés	1.257
Pedro Ortega Gutierrez, Tardajos	1.200
Ciprian Gil Arnaiz, Villamayor de los Montes	764
Joaquín Malarchevarría Pardueles, Villorobe	987
Faustino Martínez Nebreda, Villanueva de Gumiel	542
Aurelio Valacín Valacín, Ciadoncha	1.703
Melquiades Ebro Gallo, Merindad de Valdivielso	1.792
Atanasio Martínez Peña, Caleruega	1.696
Gregorio Perea Angulo, Junta de Rio de Losa	116
Salvador Carcedo Gonzalez, Burgos	1.004
José Alegre Segura, San Adrián de Juarros	911
Zacarias de la Orden Gonzalo, C. de Aranda	799
Santiago Niño Miguel, Villaescusa de Roa	78
Emilio Gonzalez Varona, Barcena	1.151
Gerardo Alonso Rodriguez, Villaescusa del Butrón	1.253
Angel Garcia Gutierrez, Alfoz de Sta. Gadea	268
Bonifacio Perez Lopez, Merindad de Sotocueva	469
Braulio Cortazar Quincoces, Encio	999
Valentín Nicolás Peña Vivanco, M. de Montija	925
Pedro Alzube Valle, Valle de Mena	1.335
Celestino Canteras Salazar, Junta de San Martín	1.780
Bernabé Ochoa Villamor, J. de San Zadornil	92
Santiago Guadalupe Lope, Valle de Valdevezana	819
Felipe Linage Fonca, Santa María Rivaredonda	1.687
Luis Garcia Martinez, Merindad de C. la Vieja	1.229
Juan Romaniega Cruces, Quemada	1.129
Guillermo Gomez Villanueva, Frias	1.606
Elías Diez Tomé, Villamayor de los Montes	73
Angel Mambrilla Esteban, La Orra	1.674
Leandro Zorrilla Lopez, Trespaderne	197
Florencio Carazo Sastre, Cieruelos de Cervera	1.187

Leocadio Martínez, Gonzales, La Cueva de Roa	316
Honorato Martínez Minguez, Castrogeriz	95
Emilio Ortega Bueno, Burgos	1.633
José Díez Madrid, Presencio	649
Genaro Verós Adrados, Moradillo de Roa	1.732
Jorge Bustamante Antiniano, Medina de Pomar	750
Emilio Cámara Cámara, Junta de Oteo	531
Pío Resines Val, Merindad de Cuestaurria	581
Gregorio Cereceda Saez, P. Rayhelo, Cillaperlata	1.463
Dimas Díez Ruiz, Valdela-teja	1.521
Fidel Fernandez, Alonso, Merindad Valdivielso	1.011
Mateo Vallejo Ruiz, Espinosa de los Monteros	1.197
Maximino Acón del Rincón, Castrillo la Vega	1.554
Eladio Tapia Pérez, Tejada	194
Miguel Alonso Martín, Sor-dillos	1.735
Segundo Huerta Plaza, Fuentecén	1.928
Anastasio Alonso Calderón, Valle Valdivielso	1.786
Ambrosio García Quintana, Monasterio de Rodilla	1.745
José Robredo Ruiz, Valle de Zamanzas	1.620
Salustiano Fernandez Barroja, Condado Treviño	19
Gregorio Quijano Lucio, Castrogeriz	608
Eusebio Pinto Calderón, Castrillo Matajudíos	1.113
Juan Maté Maté, Burgos	1.334
Isidro Hierro Vadillo, Junta de Rio Losa	976
Matías Malagón Martínez, Lerma	1.428
Facundo Marcos Castilla, Vadocondes	1.024
Juan Pecharroman Ulloa, Fuentenebro	1.191
Juan del Val Ovejas, La Cueva de Roa	1.127
Donato Gutierrez Zorrilla, Rabé de las Calzadas	1.292
Cipriano Zamora Villanueva, E. Monteros	1.165
Pascasio Fernandez García, Roa	860
Rufino Clemente Grisaleño, Pancorbo	1.536
Cirilo Castresana González, Junta de la Cerca	1.624
Isaac Barriuso Calvo, Gumiel de Izán	1.199
Mariano Llorente Fuente, Trespaderne	233
Gregorio Alonso Moreno, Grisaleño	867
Hilario Nebreda del Cura, Villanueva de Gumiel	1.130
Jacinto Viadas García, Bañuelos de Bureba	136
Blas Robredo Valdizan, Gredilla de Sedano	698
Bonifacio Herrera Gonzalez, S. Zarzaguda	118
Emilio Espinosa Conde, Lerma	1.343
Ecequiel Barona Perez, Montorio	1.812
Matías Conde Saiz, Cardeñajimeno	776
Marcos Burgos Gil, Modubar de la Emparedada	511
Miguel Brizuela Lopez, Medina de Pomar	247
Vicente Garcia Yuste, Valdezate	1.815
Mariano Quirce Ayala, Gumiel del Mercado	185
Narciso Arribas Lopez, San Juan del Monte	204
Valentín Gonzalez Orbaneja, Sasamón	1.190
Maximiliano Gonzalez Carreras, V. Mogina	485
Eladio Hierro Sobrón, Jurisdicción San Zadornil	808
Vicente Moro Aguado, La Orra	944

Manuel Arroyo Espinosa, Gumiel del Mercado	744
José Vivar Minguez, Quintanilla Somuño	786
Juan Gonzalez Cuesta, Castil de Peones	1.400
José Alamo Alamo, Citea-los de Cervera	1.425
Ciriaco Fernandez Santidrián, Burgos	963
Gregorio Conral Cruzado, Villasantino	86
Benito Santa María Rodri-guez, B. del Tuzo	1.383
Amadeo Pozo Gutierrez, Va-luercanes	929
José Blanco Saiz, Aranda de Duero	1.75
José Ruiz Quintana Ruiz, M. de Cuestaurria	198
Mariano Conde Díez, Bur-gos	1.243
Juan Gonzalez Ontoria, Gu-miel de Izán	1.559
Santos Garcia Saiz, Orba-neja Riopico	1.676
Enrique Robredo Santi-grián, G. de Sedano	1.040
Francisco Perez Villanue-ya, Villahoz	1.643
Demetrio Martínez Gomez, Burgos	547
Daniel Martínez Garcia, Ca-ladad del Camino	618
Agustín Cabañas Gillerue-lo, Villatuelda	478
Pedro Esteban Maté, Tur-toles	1.238
Faustino Grandival y Egui-luz, Condado Treviño	1.057
Pedro Trasviña Cañige, Valle de Mena	435
Andrés Barrasus Pardilla, Pardilla	322
Gregorio Sancho Alcalde, Avellanosa de Muño	1.565
Cesáreo Garcia Peña, San-tivañez Zarzaguda	1.584
Dimas Royuela Esteban, Villovela	705
Fidel del Cura Mozo, Vi-llalvilla de Gumiel	530
Luis Merino Serna, Rez-mondo	1.250
Juan Adolfo Arauzo, Aran-da de Duero	584
Heraclio Hurtado Estalayo Yudego y Villandiego	368
Andrés Pinedo Quintana, La Puebla de Arganzón	1.136
Faustino Garcia Herrero, Ibeas de Juarros	1.196
Anastasio Baños Esteban, Coruña del Conde	990
Demócrito Garcia Iniguez, Ameyugo	459
Anastasio Cisnal Barona, Gumiel de Izán	1.163
Dámaso Lucio Zorrilla, Me-rindad de C. la Vieja	524
Julian Arroyo Rincón, Mo-radillo de Roa	564
Tomás Mayor Abad, Fuen-telisendo	1.138
Manuel Gutierrez de Celis Alonso, Oña	87
Mariano Avendaño Garcia, Rezmondo	1.104
Donato Arconada Asenjo, Burgos	1.741
Joaquín Perez Velasco, Pe-ñaranda de Duero	499
Narciso Esteban Gonzalez, Gumiel de Izán	1.434
Mateo Busto Barcedo, Busto de Bureba	1.118
Francisco Perez Melgosa, Sedano	93
Desiderio Lara Martinez, Villamayor de los Montes	986
Isidoro Ayala Pineda, Vi-llamel de la Sierra	532
Mariano de la Iglesia Par-do, Burgos	1.414
Remigio Gonzalez Ramos, Melgar de Fernamental	851
Eladio Lerma Arrauz, La Cueva de Roa	664
Juan Bautista Mardones de la Vega, Sta. G. del Cid	888
Venancio Blanco Pereda, Merindad de Sotocueva	1.137
Victoriano Ortiz Saez, Valle de Tobalina	330

Bernardino Santa María, Burgos	80
Julian Ausin Navarro, Cu-billo del Campo	922
Narciso Saiz Palacios, Ave-lanosa de Muño	598
Eleuterio Gomez de Casal y la Pera, C. de Treviño	1.538
Julian Pérez Ramos, Santa Cecilia	1.182
Santos Abajo Rubiales, Te-jada	1.108
Pedro Miera Tobalina, Jun-ta de Oteo	1.477
Mariano Villa Gomez, Bur-gos	607
Antolin Barriuso Gutierrez, Sotresgudo	266
Cirilo Salazar Revilla, Jun-ta de Villalva de Losa	1.219
Clemente Asensio Cámara Zazuar	935
Florencio Garcia Alonso, M. de Cuestaurria	1.299
Antonio Garcia Pascual, Cernegula	777
Alberto Fresno Alvarez, Burgos	69
Domingo Castañeda Gar-cía, Quintanaochoa	1.643
José Cueva Perez, Miranda de Ebro	960
José Victoriano Robredo Gomez, VA de Tobalina	1.131
Felix Saiz Gonzalez, Fuen-tesped	438
Amelio Cabañas Villarubia, Sotillo de la Rivera	1.637
Gabino Garcia Oquillas, Quintana del Pidio	852
Bonifacio Solas Perez, Masa	1.114
Rufino Lara Moral, Torre-cilla del Monte	292
Andrés Garcia Lopez, Me-rindad de C. la Vieja	687
Felipe Arauzo Lopez, Ave-lanosa de Muño	1.767
Toribio Diego Cotorro, Va-le de Mena	1.186
Angel Usabel Fernandez, Ontoria de la Cantera	874
Francisco Gil Alonso, Mi-lagros	900
Lucio Huertas Castrillo, Revilla Vallejera	387
Gumersindo Bengoechea Tejedor, Villapuela	42
Maximino Tordable Veci-lla, A. de Muño	256
Anselmo Nebreda Nuñez, Lerma	617
Nicolás Santiago Sedano, Villarmero	350
Cirilo Santa María, (nació el 3 de Julio) Burgos	839
Epifanio Carrión Estavillo, Puebla de Arganzón	655
Rafael Ruiz Lopez, Burgos	781
Eugenio Peña Gete, Burgos	1.566
Alejandro Gonzalez Parra, Condado de Treviño	524
Ladislao Perez Gonzalez, Villasadro	564
Juan Santa María Gonzale-z, Huestrosa	1.138
Celestino Padilla Muriel, Aldeas de Medina	87
Ignacio Ponce de León Gon-zalez, Valdezate	1.104
Eutimio Perez Serna, Cas-trillo de Riopisurgra	1.741
Tomás Romero Martinez, La Aguilera	499
Antonio Arroyo Garcia, Mel-gar de Fernamental	1.434
Nicolás Nuñez Fuente, Quin-tanapalla	1.118
Maximino Martín Pascual, La Vid de Aranda	93
Bienvenido Perez Miguel, Fuentespina	986
Mariano Gil Medina, Val-dezate	532
Nicolás de la H. ra Domín-go, Villuste	1.414
Domingo Minguez Martí-nez, Estépar	851
Tomás Fernández Gonzá-lez, M. de Valdivielso	664
Timoteo Santa María, Bur-gos	888
Pantaleón Arribas Rodrigo, Cardeñadizo	1.137
Justo Ruiz Peña Trápaga,	330

Villarcastro	1.269
Angel Rilova Paisan, Vi-lasillos	665
Aurelio Rojo Gonzalez, Puentedura	604
Ruperto Lopez Ayala, Santa Gadea del Cid	1.787
Marcelo España Pozo, Va-luercanes	133
Eduardo Ruiz Gonzalez, M. de Montija	240
Pedro Ruiz Naranjo, Misa	1.205
Antonio Garcia Villalvilla, Huermedes	1.726
Román Alonso E. pez, Sta. Maria del Tuvieyro	643
Ildefonso del Rio Placidos, Baños de Valdearados	1.580
Claudio Saiz Díez, Carcedo de Burgos	1.385
Pedro Cantera Hoya, Cilla-perlata	954
Mantel Vega Fontecha, Ne-villa Vallejera	1.294
Benigno Escalante Gallar-do, Villaguirán Puebla	1.424
Benigno Díez Peña, Bas-concillos del Tozo	53
Santos Azofra Santa María, Burgos	510
Anastasio Tobalina Valde-rrama, Ameyugo	1.218
Mariano Antón Gimenez, Burgos	1.638
Nemesio Madrid Barrio, Presencio	589
Felix Ortega Medina, Vi-lagutiérrez	1.635
José Antón Aranzana, Pampliega	1.800
Felix Gomez Alcalde, Vi-llafria	50
Pedro Martín Maaso, Cille-ruelo de Arriba	586
Victor Gete Ontañón, Villa-nueva de Gumiel	755
Justo Rodrigo Izquierdo, Iglesias	658
Victoriano Núñez Ayala, M. de C. la Vieja	44
Feliciano Torca Gutierrez, Los Balbases	1.088
Vicente Gomez Peña, Me-rindad de Sotocueva	385
Baldomero Moreno Lopez, Arlanzón	243
Crescencio Gomez Bustillo, Villegas	1.598
Eleuterio Gomez Minguez, Melgar de Fernamental	573
Miguel Arranz de Roa, Fuentecén	949
Antonio Barona Alvarez, Valle de Hoz de Arriba	633
Melchor Abad Arceo, Bur-gos	884
Clemente Inés Barrios, Sta. Maria del Campo	1.318
Pedro Fernandez Plaza, Revilla Vallejera	1.159
Máximo Garcia Perez, Sa-lazar de Amaya	1.502
Gregorio Juarros Juarros, Covarrubias	1.798
Doroteo Ruiz, Fernandez, Merindad Sotocueva	636
Demetrio Tamayo Gutie-rrez, Poza de la Sal	239
Isidro Garcia Prieto, Cas-trillo de la Vega	309
Narciso del Val Ortega, Buniel	1.246
José Conde Pineda, Urrez	223
Valeriano Plaza de la Cal, Quintanamánvirgo	965
Martin Ruiz Gomez, Me-rindad de Sotocueva	974
Ramón Arnaez Gonzalez, Rojas	1.212
Anastasio Vizcainana Prá-danos, Briviesca	896
Elías Gonzalez Garcia, Mo-dubar de la Empare-dada	798
Federico Maté Gutierrez, Villafraña	1.134
Victorino Lopez Garcia, Burgos	754
Florencio Bueno Garcia, Roa	334
Gregorio Tudanca Aguirre, Salas de Buraba	1.758
Mariano Rasines Martinez, Villarcastro	866

Table with multiple columns listing names, addresses, and numerical values. The text is dense and partially illegible due to image quality. Includes names like Enrique Giordano Villagra, Tomás Arnauz Gomez, Marcos Martín Miguel, etc.

(Se continuará)

Imprenta del...